

#PorLasNiñasYniñosDeOPB



Niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a vivir libres de violencias. Las autoridades deben implementar medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en que se nos afecten física, psicológica o emocionalmente.

¡Vivir libres de toda forma de violencia, es nuestro derecho!

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Gráfico #SIPINNASinaloa